

**COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN
EFECTIVA DE LA RED LOCAL**



CONVOCATORIA

No. IFT/CTD/10/2017

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2017.

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN EFECTIVA DE LA RED LOCAL:

De conformidad con el Anexo 3 de la *"Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C. V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia"* aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, con lo establecido por el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación efectiva de la red local y expide sus Reglas de Operación"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/280514/127 y el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica la designación de los servidores públicos que participan en los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/120815/345; se convoca a la:

**VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN EFECTIVA DE LA RED LOCAL**

La cual tendrá verificativo el próximo 16 de noviembre de 2017, a las 17:30 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur, No. 1143, Primer piso, Col. Noche Buena, Delegación Benito Juárez, CP. 03720, Ciudad de México, bajo el siguiente:

*"Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
Ciudad de México.
Tels: (55) 5015 4000

**COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN
EFFECTIVA DE LA RED LOCAL**

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL MÓDULO DE DESAGREGACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente


VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ HILARIO

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA

Presidente del Comité Técnico de Desagregación
Efectiva de la Red Local

*"Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
Ciudad de México,
Tels: (55) 5015 4000